

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 12:30 PM HORAS DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2018 Y DESAHOGADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; **LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF y el **LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 El Secretario Técnico, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 31 de julio de 2018 la siguiente convocatoria:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, y atendiendo al criterio décimo fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, me permito convocarles a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sistema Nacional DIF del ejercicio 2018, la cual se celebrará de manera electrónica, en torno a lo siguiente:

- 1. Contar con su Vo. Bo. sobre los Formatos FR correspondientes al 2do Trimestre del 2018, de conformidad con los establecido al artículo 41, fracción X, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en el artículo 21, fracción XII, con relación al 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).*
- 2. Aprobar la Actualización de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondientes al primer semestre de 2018, de conformidad con el artículo 101 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de acuerdo con el Artículo Décimo Cuarto, fracciones I y II, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.*

Para tales efectos, solicito a ustedes de no tener inconveniente, emitir su apreciable voto a más tardar el próximo 2 de agosto del actual, sobre la información que se anexa y estar en condiciones de entregarla en tiempo y forma al INAI.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

Sobre el punto 1. Formatos FR correspondientes al 2do Trimestre del 2018, los integrantes del Comité manifestaron lo siguiente:

2.2 El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2018, el siguiente pronunciamiento:

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, agosto 1 de 2018.

Estimados integrantes del Comité de Transparencia,

En continuación de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se comenta:

*El Órgano Interno de Control emite **voto a favor** de las propuestas de Formatos FR correspondientes al 2do Trimestre del 2018:*

- 1. Formatos SNDIF FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.*
- 2. Formatos DIF – Fideicomiso Bosques de las Lomas FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.*

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

2.3 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2018

ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Titular de la Unidad de Transparencia y en seguimiento a la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2018**, se emite voto a favor sobre los Formatos FR correspondientes al 2do Trimestre del 2018.*

- A. Formatos SNDIF FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.*
- B. Formatos DIF – Fideicomiso Bosques de las Lomas FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.*

Reciban un cordial saludo

2.4 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia

A fin de continuar con la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, esta Presidencia emite voto a favor sobre los Formatos FR correspondientes al 2do Trimestre del 2018.

C. Formatos SNDIF FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.

D. Formatos DIF – Fideicomiso Bosques de las Lomas FR I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

Sobre el punto 2. Aprobar la Actualización de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondientes al primer semestre de 2018, los integrantes del Comité manifestaron lo siguiente:

2.5 El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Estimados integrantes del Comité de Transparencia,

En continuación de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se comenta:

En relación con el tema de la sesión: 2. Aprobar la Actualización de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondientes al primer semestre de 2018, de conformidad con el artículo 101 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, fracciones I y II, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal se comenta:

- a) El Órgano Interno de Control emite **voto a favor** de clasificar la Actualización de los Índices de Expedientes Reservados Clasificados como Reservados siguientes:



Área solicitante	Cantidad de expedientes	Materia o tema	Archivo electrónico con detalle de expedientes
Oficialía Mayor	1	I Sesión Ordinaria de 2018 Junta de Gobierno.	Oficialía Mayor Expedientes reservados 1er semestre 2018.ods
Dirección General de Asuntos Jurídicos	46	Litigios en materia penal.	Copia de cedula_penal_2018_final.xlsx
Dirección General de Asuntos Jurídicos	70	Juicios en materia civil.	Copia de CÉDULA 2018 ACTUAL_civil_final (002).xlsx

b) El Órgano Interno de Control emite **voto en contra** de clasificar la Actualización de los Índices de Expedientes Reservados Clasificados como Reservados siguientes:

Área solicitante	Cantidad de expedientes	Materia o tema	Archivo electrónico con detalle de expedientes
Dirección General de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes	55	Solicitudes de Adopción Nacional; Actas del Comité Técnico de Adopciones; y Autorización de Profesionales en materia de trabajo social y psicología o carreras afines para intervenir en procedimientos de adopción.	DGRJNNA Expedientes reservados.ods

Se emite el referido voto en contra considerando:

Se justifica de manera global y genérica la clasificación de información reservada "Por contener datos personales; así como información sensible que forma parte de un proceso deliberativo", lo cual es improcedente por lo siguiente:

- I. Los datos personales por ley están clasificados como confidenciales, no se clasifican como datos reservados.
- II. La información sensible que forma parte de un proceso deliberativo señalada por el área solicitante no fue precisada, asimismo, se omitió indicar por cada proceso si la deliberación está o no concluida, lo cual



es indispensable para que el Comité de Transparencia pueda analizar su procedencia en términos de ley.

- III. Existe la posibilidad de clasificar como reservada la información que legalmente así lo amerite al momento de recibirse alguna solicitud de información, previa justificación y motivación presentada y aprobada por el Comité de Transparencia.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

2.6 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de septiembre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia:

Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Titular de la Unidad de Transparencia y en seguimiento de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se informa en relación con el tema de la sesión en la que se actúa consistente en **"2. Aprobar la Actualización de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondientes al primer semestre de 2018, de conformidad con el artículo 101 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, fracciones I y II, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal se emite voto a favor de clasificar la Actualización de los Índices de Expedientes Reservados Clasificados como Reservados siguientes:**

Área solicitante	Cantidad de expedientes	Materia o tema	Archivo electrónico con detalle de expedientes
Oficialía Mayor	1	I Sesión Ordinaria de 2018 Junta de Gobierno.	Oficialía Mayor Expedientes reservados 1er semestre 2018.ods
Dirección General de Asuntos Jurídicos	46	Litigios en materia penal.	Copia de cedula_penal_2018_final.xlsx
Dirección General de Asuntos Jurídicos	70	Juicios en materia civil.	Copia de CÉDULA 2018 ACTUAL_civil_final (002).xlsx

Se emite **voto en contra** de clasificar la Actualización de los Índices de Expedientes Reservados Clasificados como Reservados siguientes:

Área solicitante	Cantidad de expedientes	Materia o tema	Archivo electrónico con detalle de expedientes
Dirección General de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes	55	Solicitudes de Adopción Nacional; Actas del Comité Técnico de Adopciones; y Autorización de Profesionales en materia de trabajo social y psicología o carreras afines para intervenir en procedimientos de adopción.	DGRJNNA Expedientes reservados

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

2.7 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de septiembre de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia:

A fin de continuar con la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se comenta:

En relación con el tema de la sesión: **2. Aprobar la Actualización de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondientes al primer semestre de 2018, de conformidad con el artículo 101 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, fracciones I y II, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal se comenta:**

Esta Presidencia emite voto a favor de clasificar la Actualización de los Índices de Expedientes Reservados Clasificados como Reservados siguientes:

Área solicitante	Cantidad de expedientes	Materia o tema	Archivo electrónico con detalle de expedientes
Oficialía Mayor	1	I Sesión Ordinaria de 2018 Junta de Gobierno.	Oficialía Mayor Expedientes reservados 1er semestre 2018.ods
Dirección General de Asuntos Jurídicos	46	Litigios en materia penal.	Copia de cedula_penal_2018_final.xlsx

Dirección General de Asuntos Jurídicos	70	Juicios en materia civil.	Copia de CÉDULA 2018 ACTUAL_civil_final (002).xlsx
--	----	---------------------------	--

Y emite **voto en contra** de clasificar la Actualización de los Índices de Expedientes Reservados Clasificados como Reservados siguientes:

Área solicitante	Cantidad de expedientes	Materia o tema	Archivo electrónico con detalle de expedientes
Dirección General de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes	55	Solicitudes de Adopción Nacional; Actas del Comité Técnico de Adopciones; y Autorización de Profesionales en materia de trabajo social y psicología o carreras afines para intervenir en procedimientos de adopción.	DGRJNNA Expedientes reservados

Lo anterior considerando lo siguiente:

Se justifica de manera global y genérica la clasificación de información reservada "Por contener datos personales; así como información sensible que forma parte de un proceso deliberativo", lo cual es improcedente por lo siguiente:

- I. Los datos personales por ley están clasificados como confidenciales, no se clasifican como datos reservados.
- II. La información sensible que forma parte de un proceso deliberativo señalada por el área solicitante no fue precisada, asimismo, se omitió indicar por cada proceso si la deliberación está o no concluida, lo cual es indispensable para que el Comité de Transparencia pueda analizar su procedencia en términos de ley.
- III. Existe la posibilidad de clasificar como reservada la información que legalmente así lo amerite al momento de recibirse alguna solicitud de información, previa justificación y motivación presentada y aprobada por el Comité de Transparencia.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

RESOLUCIONES



RESOLUCIÓN 01/8ª. EXTRA C.T. 2018: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental resuelve:

PRIMERO. - Confirmar por unanimidad de votos a favor, respecto a la propuesta de los formatos FR I a XVI, sobre el SNDIF y Fideicomiso Bosques de las Lomas.

SEGUNDO. - Aprobar la Actualización de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondientes al primer semestre de 2018, de conformidad con el artículo 101 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, fracciones I y II, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, conforme a los comentarios manifestados por los miembros del Comité en cada caso en específico.

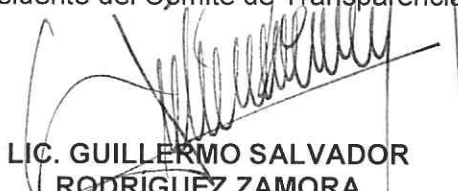
TERCERO. - Confirmar por unanimidad de votos en contra, no reservar los expedientes de *"Solicitudes de Adopción Nacional; Actas del Comité Técnico de Adopciones; y Autorización de Profesionales en materia de trabajo social y psicología o carreras afines para intervenir en procedimientos de adopción."*, por los argumentos expuestos en el desarrollo de la presente sesión.

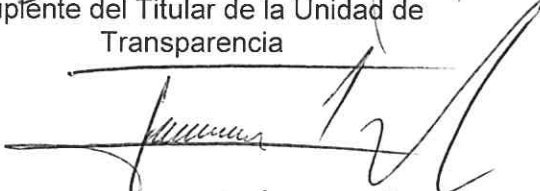
CUARTO. - Notifíquese.

El Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 27 de septiembre de 2018.


MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Presidente del Comité de Transparencia


**LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN
LARA ARROYO**
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el SNDIF


**LIC. GUILLERMO SALVADOR
RODRÍGUEZ ZAMORA**
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia


LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia SNDIF